



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 4479-4-L118
Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATO
“ADQUISICIÓN DE TOLDO”**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.245

DALCAHUE, Junio 29 de 2018.-

VISTOS: Las Bases de Adquisición N° 4479-4-L118 “Adquisición de toldo”, las bases administrativas y formato adjunto; la modificación presupuestaria N° 15 de fecha 20/06/2018, la reunión ordinaria N° 38 de fecha 06/11/2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2018, la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas y formato de la licitación N° 3520-36-L117, que a continuación se indica:

“ADQUISICIÓN DE TOLDO”

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición del toldo.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Cultura

CIVG/MAAB/YCIG.